

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 2,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII. Núm. 1.952.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 28 de Julio de 1897.

Las recientes modificaciones y perfeccionamientos que se observan hace unos días en los trabajos de este acreditado establecimiento, es debido en parte a los productos rápidos y puros de la casa «Cristallos» de París, de cuya casa se recibe constantemente surtido a fin de no retrasar los encargos de los numerosos clientes que honran la fotografía del Sr. Poujade.

Gran establecimiento fotográfico,
RECÉN REFORMADO Y RESTAURADO.
Primeros premios en todas las Exposiciones. Retratos todos tamaños, ampliados y directos. Pintura a la acuarela, al óleo y miniaturas. Todos los días son buenos, aunque esté nublado. Exposición permanente en el portal de casa.

J. POUJADE, Avellanos, 3, principal.
TELÉFONO 118.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la Gaceta de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las **Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A**, suscritas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que a las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen a razón de 18'89 por ciento de las Obligaciones suscritas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior a media Obligación y aumentándose una Obligación al pedido en que la fracción represente media Obligación ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día 26 del actual, en los Establecimientos en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sus esivos hasta donde alcancen, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º, desde el referido día 26, conforme a las condiciones del Real Decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que les correspondan y que están ya confeccionadas. Barcelona 25 de Julio de 1897.—El secretario general, *Aristides de Artiano*.

Lo que pongo en conocimiento de los señores suscriptores para que desde este día puedan pasar a pagar el 20.º plazo de su suscripción, así como los que deseen anticipar los plazos pueden también verificarlo desde igual fecha.

Burgos 28 Julio 1897.—*Isidro Plaza*.

Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas ó sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

á dos pesetas

y siguen aplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

DOS PESETAS

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La vaquería del Retiro.—De la guerra.—Noticias del extranjero.—De viaje.

Madrid 27.

Esta mañana ha continuado la vista del proceso de la vaquería del Retiro.

Ha declarado el conde de Romanone, diciendo que el procesado Galvez Holguin tomaba con sospechoso interés cuanto se relacionaba con la vaquería, aprovechando su cargo de concejal para ello, y así debió entenderlo el entonces alcalde conde de Peñalver, que se expresó en términos desfavorables más de una vez al hablar de Galvez Holguin.

Compareció después el señor Cabeza, antiguo arrendatario de la vaquería, contradiciendo la declaración que prestó en el sumario, y haciendo toda clase de manifestaciones favorables al procesado.

Suspéndese la vista veinte minutos para que redacte el fiscal el escrito modificando las conclusiones.

Reanudada la sesión se da lectura al escrito fiscal que consigna no resulta culpable el procesado de los hechos que se le imputan.

Hace historia del proceso y dice que en él nada aparece fundamental y concreto; todo son minucias y vaguedades. Termina pidiendo la absolución para Galvez Holguin.

El defensor de éste reclama que al dictar sentencia se consigne que son falsas las denuncias hechas por el marqués de Cabriñana.

Rectifica el fiscal oponiéndose á esta petición, contraria á la doctrina del artículo 340 del Código.

Termina la vista entre los comentarios del público, alguno de los cuales reflejaba gran excitación ante el resultado del juicio.

En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy los siguientes despachos oficiales:

Manila 26.—Ocurridos varios combates con partidas de gentes que van á buscar alimentos á pueblos menos defendidos, siendo siempre rechazados y perseguidos hasta internarse en bosques de cordillera Sibul. Aguinaldo despide desarmados quedándose, según confidencias, con unos 1000 hombres. Córrense pequeñas partidas hacia la Laguna, que han sido batidas con pérdida de 100 muertos y 20 prisioneros; sólo un cabo del 73 y

dos guardias civiles muertos por nuestra parte.

Resto archipiélago completa tranquilidad.

Parte prensa supone oculto verdad, es inexacto.—*Primo de Rivera*.

Habana 26.—Presentado hoy en Palos (Habana), cabecilla Juan Cabanga, titulado comandante jefe zona, con su partida compuesta de 19 hombres armados todos con rifles, tercerolas y machetes, municionados y caballos.—*Weyler*.

Y como final, allá van unas cuantas noticias del extranjero que hoy ha traído el telégrafo.

Se ha firmado un convenio en París entre el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Hanotaux y el representante de Siam en Francia para poner término á los choques entre franceses, indígenas ó protegidos y siameses. Por virtud del convenio han sido puestos en libertad varios de aquellos que los siameses habían detenido en la frontera.

—El marqués Ito (japonés) ha dicho que su viaje á Europa no ha tenido más objeto que protestar de la tendencia invasora de los Estados Unidos, añadiendo aquel diplomático japonés que su nación está resuelta á impedir que los yankees se anexionen las islas Hawai, y para conseguirlo llegarán á extremos radicales.

—También se sabe por referencias telegráficas que se ha firmado parte del convenio sobre delimitación de fronteras entre Turquía y Grecia. Por tal motivo los turcos abandonarán inmediatamente á Tesalia.

Falta por firmar la parte que se refiere á la cantidad que Turquía ha de pagar por indemnizaciones.

Nota final: El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, marchará el jueves á Santa Agueda.

A las siete saldrá para dicho punto el director de comunicaciones, señor marqués de Lema.

MENCHETA.

Noticias varias

Los sargentos que se hallan actualmente en situación de segunda reserva no tienen derecho á solicitar destino civil, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1895, hasta tanto reciban sus licencias absolutas.

La real orden de 12 de Noviembre de 1894, que rebaja á seis los años de servicio, comprende únicamente á los que permanecen en filas y á los licenciados absolutos, que pueden solicitar destinos de tercera categoría y los que no lleguen á 1.500 pesetas.

Dicen de Barcelona que en San Julián de Vilamorta se ha inaugurado la Granja-escuela de agricultura de huérfanos pobres.

La Granja está situada en los vastos terrenos legados por el filántropo don José Puig Ciener, que ha dejado además 800 acciones del Banco de España, y una renta de 20.000 duros anuales.

En esta escuela se acogerá á 100 niños de ocho á catorce años que recibirán enseñanza agrícola completa hasta terminar la carrera de perito agrónomo.

Los funcionarios activos y pasivos á quienes corresponda como propietarios, como rentistas ó como industriales, cédula personal de clase superior á la que les corresponda por el sueldo ó haber que disfrutaban, deben advertir á sus res-

pectivos habilitados que se les provea de la que en realidad les pertenezca. De esa manera se evitan recargos y quebrantos.

En todas las provincias han terminado los trabajos de apéndices, matrículas y padrones para la inmediata recaudación de las contribuciones, rentas é impuestos.

Del 7 al 27 de Agosto durarán en Pontevedra las clásicas fiestas de la Peregrina.

Se ha dispuesto que los aspirantes que obtengan plaza en el concurso de ingreso de Septiembre próximo para el Colegio de sargentos del instituto de Carabineros, empiecen sus estudios en 1.º de Octubre de este año y cursen los dos primeros semestros desde dicha fecha al 15 de Junio del año próximo.

En el vapor *Buenos Aires* que ha fondeado en la Coruña, viene una expedición de enfermos.

Entre pasaje y tropa conduce 1.280 personas.

Ha dejado en la Coruña 730 y lleva para Santander 550.

En el picadero del cuartel de caballería de Sevilla se dió el domingo una becerrada celebrando la fiesta de Santiago, patrón del arma.

En ella un soldado llamado Francisco Lopez recibió tan fuerte topetazo en el pecho, que privado de sentido fué llevado á la enfermería.

De ella pasó al hospital militar, en donde murió.

Se ha dispuesto que á los estanqueros se les tenga en cuenta el premio percibido en el año anterior para la clasificación de la cédula personal en el año corriente.

El día 1.º de Agosto dará comienzo en las provincias la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y de minas.

El ministro de Hacienda ha recibido cartas de Bilbao, Barcelona, Valencia y otras capitales, en las que le anuncian que se realizan activos trabajos de propaganda para la concurrencia á la Exposición industrial.

Según estas cartas, las industrias siderúrgicas de Bilbao harán un poderoso alarde de actividad y trabajo, y la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, enviará á la Exposición la primera locomotora construida en España.

En la dirección general de instrucción pública se llevan muy adelantados los estudios del proyecto de creación de una escuela náutica en el Instituto de Sevilla.

No es cierto que el Banco de España haya ampliado en 50 millones más las obligaciones del Tesoro que ha puesto á disposición del público.

La cantidad acordada es la misma, ó sea 73 millones de pesetas, de las cuales van suscritas 67.638.000, no contando los pedidos de provincias.

ACLARACIÓN

CONSULTA CONTESTADA

Con motivo de las repetidas consultas dirigidas al ministerio de la Guerra acerca del alcance del art. 232 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, que de-

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

SASTRERÍA

DE JOSÉ RAMOS

Con motivo de la obra que se está verificando en la casa del Espolón, número 40, el dueño del establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de Lain Calvo, núm. 27, principal, donde hace liquidación de todas las existencias, resultando los trajes sumamente baratos, sin que por ello desmerezca la confección ni el gusto que esta casa tiene acreditado.

NOTAS.—En varios trajes se hace sobre el precio de costumbre, un 40 por 100 de rebaja.

Los pagos se harán al contado.

Socio

Para ampliación y completo desarrollo de una importante industria en esta capital, que promete buenos resultados, se solicita el concurso de un socio comendatario ó colectivo.

No es de gran importancia el capital preciso y puede imponerse en varios plazos.

Informarán en la Administración de este periódico.

FINCA DE RECREO

A voluntad de su dueño se vende una magnífica, de treinta fanegas superficial, distante de Burgos 15 kilómetros, (trece son carretera) con casa, fuente, río, mucho arbolado y abundantes pastos. En esta redacción informarán.

¡Cazadores!

En el comercio de Ferrería de Hijos de E. Cecilia, Cid, número 5, encontrarán los cazadores, pólvoras finas y escogidas, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero, así como perdigón y tacos. En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aunque no sea más que como prueba y os convencereis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5.

Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

ZAMORANO-GUANTERÍA

CARPINTERÍA

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

termina se cuente como servido en filas el tiempo que disfruten licencia ilimitada, para premios, cruces y demás ventajas que puedan corresponder á los individuos que han permanecido en dicha situación, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El abono de tiempo que se expresa en el artículo mencionado se aplicará á los individuos que indica el art. 196 del reglamento para el reemplazo y reserva aprobado en 2 de Diciembre de 1878, cesando dicho abono en 22 de Enero de 1883, con arreglo á lo prevenido en el art. 136 del reglamento aprobado en esta última fecha.

2.º Tendrán derecho al abono de tiempo que se menciona en el art. 232 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército aprobado en 23 de Diciembre de 1896 los individuos que en lo sucesivo pasen á la situación de licencia ilimitada como comprendidos en las prescripciones del art. 4.º de la ley de reclutamiento vigente.

3.º El abono de este tiempo se aplicará á los individuos del ejército durante el tiempo de su servicio obligatorio, cesando este beneficio al contraer los interesados un nuevo compromiso voluntario dentro del cuerpo en que sirven ó cualquiera otro, sometidos en este caso á los preceptos de los reglamentos especiales dictados para el servicio y organización de los diferentes cuerpos é institutos, así como para el percibo de premios de reenganches, una vez que el reglamento de 23 de Diciembre último no modifica las disposiciones que rigen en ellos respecto á abonos de tiempo servido fuera de filas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Impuesto de guerra.

En los establecimientos públicos de enseñanza, se cobrarán este año por impuesto de guerra, al hacer las matrículas, los siguientes derechos proporcionales al importe de las mismas:

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrícula 1'50.—Derechos de título de Bachiller, 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrícula, 2'50.—Títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirugía, 75 pesetas.—Timbre, 2'50.—Derechos de expedición, 50 céntimos.—Título de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre, 2'50, y expedición, 50 céntimos.

Escuelas normales.—Matrícula, 2'50 pesetas.—Título elemental, 7 pesetas.—Timbre, 2; expediciones 50 céntimos.—Título superior y normal, 8 pesetas.—Timbre 2 y expedición 50 céntimos.

CURIOSIDADES

Al polo en globo

Los periódicos noruegos manifiestan que no debe causar extrañeza el carecer de noticias del explorador del Polo señor André, porque dada la elevación en que se supone á su globo, no puede haber descendido á un nivel de la atmósfera que permita á las palomas el vuelo, y soltarlas á la considerable altura á que navegan sería condenarlas á morir sin que pudieran transmitir á nadie noticias de la expedición.

No resuelto aun el problema del viaje en globo al Polo, el almirante ruso Makaroff inició el pensamiento de realizar un viaje en buque de vapor que rompa los hielos; pero de un buque que desarrolle una fuerza de 26.000 caballos.

El pensamiento, aunque conceptuado de fácil por su inventor, ofrece graves dificultades desde el punto de vista económico, como lo demuestra el solo conocimiento de la fuerza de caballos necesaria.

Página agrícola

Nuestros vinos en Francia

Durante el pasado Junio, España ha enviado á Francia por las diferentes

aduana de la república, 247.486 hectólitros de vinos ordinarios y 15.644 de licor, que suman en conjunto 263.130 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 205.653 que unidos á los 1.255.563 de los cinco pasados meses suman 1.461.216 hectólitros, valorados en cincuenta millones 774.000 francos.

En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 474.228 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Junio de 1896 de hectólitros 211.099.

Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.262 hectólitros contra 6.520 que envió en igual mes de 1896.

En resumen: desde el primero de Enero al 30 de Junio de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de hectólitros 1.768.087, contra 3.975.093 en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los seis primeros meses de 1896 una diferencia de 2.207.006 hectólitros.

En el citado mes de Junio, Argelia ha importado á Francia 615.614 hectólitros de vinos, Portugal 256, Túnez 1.549 y otros países (ordinarios y de licor) 28.346 hectólitros.

EVACUACIÓN DE BAYAMO

En mi anterior artículo acerca de este asunto, abogaba por la necesidad de conservar Bayamo en nuestro poder, base de las futuras operaciones que en el departamento oriental se emprenderán, apenas se inicie la seca.

Aun cuando oficialmente no se ha confirmado la noticia, se sabe el emplazamiento de la nueva ciudad, y en qué condiciones quedará Bayamo al ser abandonada por sus moradores.

Desde luego, aun cuando no dicen los telegramas el sitio elegido, parece deducirse será el paso del río Baey. Supongamos, pues, dada la orden de traslado y cuál será nuestra situación en aquel extenso territorio.

Comenzarán nuestras fuerzas por talar el monte, bastante cerrado por aquella parte, y en cuya operación invertirán bastante tiempo; se construirán bohíos más ó menos espaciosos con arreglo al desahogo de cada familia, y una vez terminados se organizarán varios convoyes para trasladar los habitantes de Bayamo con todos sus enseres. Instalados ya los bayameses en sus nuevas moradas y rodeado de fortines el pueblo, parecerá que todo va á ser gloria, que nuestros convoyes no sufrirán interrupción, no tendremos tantas fuerzas empleadas en este servicio, ni las bajas serán tan numerosas como antes.

Entonces es cuando creo empezarán á sentirse los efectos de medida tan acertada; lucharán con valentía nuestras columnas, pero con escaso éxito; los destacamentos sufrirán audaces golpes de mano; la población emigrará al monte, y entonces vendrán á instalarse destacamentos cada cuatro ó cinco leguas como los hubo en la guerra pasada, y como consecuencia, los convoyes con todas sus peripecias.

Actualmente Bayamo cuenta con los siguientes fuertes: España, Principal, Regla, Hospital, Cementerio, Melendre, Sabina, Holguín, Pizarro, Cauto, Nispero, Pluma, Mendoza, Pueblo-nuevo, Glorieta, Queipo, Luz y Alonso, guardados por tres oficiales, ocho sargentos, 14 cabos, dos cornetas y 158 soldados; estos fortines de ladrillo de dos pisos, construidos por los ingenieros, naturalmente habrán de destruirse, y como dice el telegrama quedará reducida la defensa al Hospital militar y fuerte para el destacamento.

¿Cuál es la situación de estos locales? Hospitales militares hay varios y en el de Santo Domingo se han gastado bastantes sumas, siendo el más espacioso; otro existe en la Iglesia del Salvador, en cuya torre se halla instalada la estación heliográfica. El fuerte España, título tan pomposo que parece indicar algo soberbio, es un verdadero corral; consiste en un pentágono, en uno de cuyos lados existe un edificio largo y bastante bajo, medio hundido; los otros lados están cerrados por un debil muro de 1,50 metros de altura en unos sitios y en otros mucho menos; ni existe foso ni defensas accesorias, así es que no se utilizará en caso definitivo.

Los dos hospitales hallanse enclavados en la población y algo distantes, siendo necesario conservar ambos por lo espacioso del uno y la torre del otro. Se fortificarán, pues, pero resultarán plazas sitiadas.

Abandonados los fortines, pues la población ha sido arrojada, y reconcentrada la defensa á los hospitales, el enemigo penetrará en las casas y llegará hasta las inmediaciones del fuerte, pues las casas próximas son otros tantos fuertes; todas las noches se repetirá esta hazaña, y quiera Dios que entonces Bayamo, no corriese la misma suerte que

Baire; la situación de este destacamento era análoga á la que va á tomar Bayamo; el destacamento consistía en 75 hombres que de día ocupaban las afueras del pueblo, y de noche se retiraban al fuerte que era una iglesia en medio de la plaza; una noche penetraron los insurrectos en las casas de la plaza, sitiaron el fuerte, y por medio de rústicas máquinas de guerra, lo incendiaron, teniendo que rendirse sus valientes defensores ante las balas del enemigo y el humo que los asfixiaba.

Las casas de Bayamo, incendiadas bien por el enemigo ó por nosotros, serán siempre un excelente refugio para aquel, y quién sabe si el fuego no se comunicaría al edificio del destacamento. Las quejas serían muchas, las censuras amargas y Bayamo con un corto destacamento sería un estorbo para nosotros y un triunfo para el enemigo; abandonando el interior y estableciéndonos próximos á las costas alentábamos las casa separatista, retrocedíamos en vez de avanzar; el abandono de Bayamo después de sacrificios tan estériles como dolorosos, al cabo de dos años, aún dudo lo haya ordenado el general Weyler, porque sin Bayamo en nuestro poder, ni las operaciones tendrán un éxito feliz, ni la insurrección será dominada en Oriente.

Antonio García Pérez.

Noticias locales

En la casa de socorro ha sido curado un individuo que se inflirió una herida en la mano derecha con un clavo.

Han salido de esta capital D. Federico de Santiago.

Para Bilbao la excelentísima señora duquesa de Abrantes.

Para Madrid el dentista señor Dillón.

En el tren correo de esta mañana ha pasado por Burgos para sus casas un crecido número de soldados regresados de Cuba.

Noticias militares.—Han sido destinados: Los oficiales primeros de administración militar D. Luis Martínez Abades, al sexto cuerpo de ejército, y D. Aquilino Bravo y Perez, del sexto cuerpo, al parque de artillería de San Sebastián.

El escribiente de primera clase de oficinas militares D. Pedro Morales Gomez, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército, en comisión en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, queda en este de plantilla.

En el vapor correo *Buenos Aires* que ayer llegó á Santander, regresó de Cuba con licencia por enfermo nuestro amigo y paisano el primer teniente de infantería D. José Sañudo y Lopez Talaya.

Celebraremos que mejore en sus dolencias.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta á San Sebastián y Vitoria con motivo de las fiestas que en aquellas capitales han de celebrarse.

Para San Sebastián el coste de dichos billetes desde esta ciudad es de 28'45 pesetas en 2.ª clase y 17'10 en 3.ª, y desde Miranda de 19'60 y 11'75 respectivamente, pudiendo efectuarse el viaje de ida los días 30, 31 de Julio, 1, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 28 y 29 de Agosto, y el de regreso los días 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de Agosto.

Para Vitoria el precio de los mencionados billetes es desde Burgos de 14'90 en 2.ª y 8'95 en 3.ª; desde Quintanapalla, 12'95 y 7'80; desde Santa Olalla, 10'90 y 6'55; desde Briviesca, 9'20 y 5'55; desde Calzada de Bureba, 7'90 y 4'75; desde Pancorbo, 6'45 y 3'85; desde Miranda, 4'15 y 2'50, y desde La Puebla de Arganzón, 2'45 y 1'50, debiendo efectuarse el viaje de ida del 4 al 9 de Agosto, por el tren que sale de Burgos á las 7'01 mañana, y el de regreso del 5 al 11, por el que sale de Vitoria á las 8'45 noche.

Nuestro apreciable amigo el oficial de Telégrafos, señor Olmos, se halla convaliente de la grave dolencia que ha sufrido.

Celebramos la mejoría de nuestro amigo, lamentando al propio tiempo que, á causa de su enfermedad, no pueda abrir la academia preparatoria para carreras militares en 1.º de Agosto, como era su propósito.

La guardia civil ha denunciado á un vacino de Santa María del Campo por infracción de la ley de caza, y á otro de Bentretea por corta de árboles en una fina.

Por promover escándalo en la Plaza Mayor han sido conducidas esta tarde dos mujeres á la oficina de la guardia municipal.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urberuaga de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Con objeto de mejorar de locales, el acreditado taller de carpintería y ebanistería de D. Eusebio Espinosa se ha trasladado de la calle de la Concepción á de la San Pablo, 16 y 18, donde contando con todos los materiales necesarios, continuará ejecutando cuantas obras se le encarguen con prontitud y economía.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, **Las Grandes Curaciones.**

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra y Ultramar.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto reformando la enseñanza de idiomas en los institutos y escuelas de Comercio.

Tribunales

Señalamientos para el día 29 de Julio de 1897.—Sala de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Baldomero Duzo Fernandez, sobre disparo; ponente, Sr. Mendo; defensor, licenciado García de los Rios; procurador, Miegimolle; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento de policía minera.

Comisión provincial.—Circular dando un último plazo de 60 días á los ayuntamientos para la presentación de las cuentas municipales de los años 1893 y 1894-95.

Precios que servirán de tipo para el abono de suministros facilitados á la tropa.

Delegación de Hacienda.—Circular interesando de los fabricantes, almaceneros ó dueños de depósitos de pólvoras y materias explosivas presenten las relaciones juradas de las existencias que obrén en su poder.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—María Trespederne y López, de 18 años, Mercad, 6; Cristóbal Muro y Velasco, de 8, San Juan, 51.

Nacimientos.—Victoria de la Peña y Hernando; María Nieves de la Cuesta y Nartinez.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. E. Hespelly y familia, de París; Mr. L. Chatehobrais, de Biarritz; D. Antonio Padro, de Madrid; doña Mariana Echaverria y familia, de Briviesca; D. Godofredo Laza, de Valencia; Mr. Abrikonoff y señora, de San Juan de Luz; D. Manuel Gonzalez y señora, de Oviedo.

Hotel Manin.—D. Enrique Martin, de León; D. Julián Ruiz, de Santander.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: lavinas á 2'00 pesetas el kilo, pescadillas á 1'00, bonito á 1'10, congrio á 1'50 y platusas á 1'20.

Langostas á precios convencionales.

En el matadero público se degollaron en la tarde de ayer 7 bueyes, 6 terneras, 2 cerdos, 46 carneros y 6 corderos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'44 y lomo á 1'54 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Fabricación de la mostacilla de hierro para la caza.—Procedimiento para fundir el hierro en un instante.—Se calienta al rojo blanco una barra de hierro y se la presenta en seguida una bola de azufre: el hierro se pondrá inmediata-

mente en fusión y fundiéndose en gotas, se reciben estas en agua donde se redondearán.

Plato del día

Pimientos rellenos.—Se toman los pimientos de grandes dimensiones, se hácen por las puntas extrayéndoles la grana. Se rellenan los huecos hasta la mitad, con trocitos de jamón. Cerradas las aberturas se colocan hacia arriba en una tartera que se pone al horno, teniendo cuidado, mientras cuecen, de rociar con aceite los pimientos.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Julio de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel del citado cuerpo, D. Rafael Espino; imaginario, comandante de San Marcial, D. Marcelino González; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Crónica religiosa

Santos de hoy: San Celso.
Santos de mañana: San Felix II.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 697'6, á las tres tarde, 697'2

Temperatura: max. sol 36'3; max. sombra 23'5, min. sombra, 13'0; reflector, 11'4.

Dirección del viento: nueve mañana, N.E. tres tarde, N. E.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

París 27, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'46; 3 por 100 francés 104'80; 4 por 100 italiano 93'75; 1 por 100 turco 22'07; acciones ferrocarriles Alicante 132; Norte 80; 1 por 100 portugués 22'56; 5 id. Brasileño 73'90; Rio Tinto 557; Beers (diamantes) 737; Robinson (oro) 205; Goldfields 130; Randfontein 58.

Representanté en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 28.—El mercado de ayer de cereales resultó casi nulo.

Pradoluengo 27.—Entraron 180 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 46 y 48 rs., centeno á 26, cebada nueva á 18 y 20, avena á 20, yeros á 40, alholba á 42, algarroba á 38, garbanzos á 74, lentejas á 60, alubias á 70, salvados de primera á 11, de segunda á 10, de tercera á 9.

Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 16, y la de patatas nuevas á 4.

Vino tinto á 22 rs. cántara, claro á 20, vinagre á 12.

Aceite á 58 rs. arroba.

La cria de ganado de cerda se vende á 70 y 80 rs. cada ejemplar.

Por la poca entrada el precio del trigo sostenido; cebada en baja.

El tiempo bueno.

La siega de la cebada ha terminado dando buen resultado; con la del trigo han dado principio.

Sedano 27.—Entraron 1.432 fanegas, y se vendió trigo á 45 rs. fanega de 94 libras, mocho y rojo á 44, centeno 30, cebada á 22, avena á 16, yeros á 35, muelas á 37, algarroba á 37, garbanzos de 80 á 140, lentejas á 49, alubias á 60, salvados de primera á 9, de segunda á 8, de tercera á 7.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 24, blanco á 32, vinagre á 33, aguardiente anisado á 43.

Aceite á 59 rs. arroba.

Cerdos al destete de 40 á 80.

El mercado en baja.

El tiempo con unos calores excesivos; los pobres labradores tienen que dejar de recoger los frutos á las nueve de la mañana por el calor insuportable.

A pesar de presentarse corta la cosecha, se recoge menos de lo que se esperaba con motivo de los muchos calores.

Pozza 27.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo á 45 á 47 rs., rojo á 43, centeno á 28, cebada de 20 á 22, avena á 16, yeros de 37 á 38, garbanzos á 120, lentejas de 40 á 50.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 11 rs. cántara y vinagre á 8.

Lechazos de 40 á 100 rs. según peso.

El mercado en baja.

La cosecha bastante mediana en toda clase de semillas, pues el sol ha adelantado la granazón y lo ha secado en cuatro días.

Los Balbases 25.—En este mercado se ha vendido trigo mocho á 47 rs. fanega de 92 libras, rojo á 47, centeno á 38, cebada nueva á 20, yeros á 27, garbanzos á 130, lentejas á 60, alubias á 100, salvados de primera á 6, de segunda á 5, de tercera á 4.

Harina de primera á 17 rs. arroba, de

segunda á 16 3/4, de tercera á 16, y la de patatas nuevas á 6.
Vino tinto á 15 rs. cántara, claro á 14, vinagre á 14, aguardiente á 51.
Aceite á 56 rs. arroba.
El mercado indeciso.
El tiempo bueno, propio de la estación. Los campos regulares.
Se ha concluido de beldar la cosecha de cebada, habiendo dejado mucho que desear á los labradores.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

NOTICIAS VARIAS DE WASHINGTON

Madrid 28—8:40 m.
9:10 m.

Telegrafian de Washington que se ha enviado numerosa policia á Ottawa con objeto de evitar que se altere el orden en las minas de Klondone.

Aumentan considerablemente los emigrantes que van en busca de oro. Los vapores salen atestados de gente, hasta tal punto que se teme sucedan naufragios.

Los rumores de la dimisión de Mr. Sherman se acentúan y se cree que muy en breve abandonará el cargo.

La cuestión surgida entre el Japon y los Estados Unidos vá tomando caracteres de gravedad y se teme que lleguen á un rompimiento de hostilidades.

El jefe de la escuadrilla norteamericana en las islas Hawai tiene la orden de izar la bandera norteamericana tan pronto como los japoneses intenten algo.

LA PRENSA

Madrid 28—9:35 m.

Los periódicos de hoy dedican atención preferente á comentar la absolución del señor Galvez Holguin en la causa por cuestión de la vaquería del Retiro.

Tambien se ocupan de la situación política de Portugal.

CANALEJAS

El Sr. Canalejas ha recibido numerosos telegramas de pésame por la defunción de su esposa.

LOS ANARQUISTAS EN FRANCIA

Madrid 28—10:15 m.

El gobierno francés ha autorizado á los anarquistas españoles para que penetren en el territorio de la República, siempre que sean entregados en la frontera por agentes de la policia española.

Serán internados y sometidos á una estrecha vigilancia.

UN CHOQUE

Madrid 27—10:40 m.

Según telegrafian de Sevilla, el vapor «San Fernando» ha embestido á la goleta «Albertina» que entraba procedente de Villagarcía.

La goleta se sumergió completamente, sin que por fortuna ocurrieren desgracias.

SILVELA EN VALENCIA

Madrid 27—8:45 t.
3:50 t.

Comunican de Valencia que ha llegado á aquella capital el señor Silvela.

En las estaciones de Albacete, Játiva, Alcira y Valencia salieron á saludarle numerosas comisiones de amigos.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido cariñoso.

Al llegar á su alojamiento se escucharon salvas de aplausos.

El señor Silvela, acompañado de sus intimos, dirigióse al camarín de la Virgen de los Desamparados, orando brevemente.

Muéstrase reservado acerca de las declaraciones políticas que hará en su discurso.

DE PÉSAME

Madrid 28—4 t.

El señor Canalejas continúa visitadísimo por sus amigos que acuden á darle el pésame.

Las listas colocadas en la casa mortuoria cúbrense rápidamente de firmas, entre las que figuran los nombres de todas las personas conocidas en la política, la aristocracia y la ciencia.

El entierro de su esposa estará seguramente muy concurrido y solemne.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace de una tienda con mostrador y enseres, sita en la calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado. En esta administración informarán.

CASA

Se arrienda la número 22 de la calle Nuño Rasura, con jardín al paseo de los Cubos, cuadra y cochera.

Se necesita una persona entendida en el comercio y con fianza metálica de 6.000 pesetas, para que por sí sola lleve los negocios del mismo, con participación, que es de consideración; es inútil presentarse sin estas condiciones.
Razón en esta redacción.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

EN VILLALVILLA JUNTO Á BURGOS, LAS REBOLLEDAS, BUNIEL Y LAS CELADAS DEL PÁRAMO.

A voluntad de su dueño se venden cuatro lotes de fincas rústicas, radicantes en jurisdicción de Villalvilla junto á Burgos, Las Rebolladas, Buniel y Las Celadas del Páramo, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Julio á las once de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que quieran interesarse en su compra.
Burgos 20 de Julio de 1897.

Dinero

Se toma á préstamo al interés de siete por ciento anual con garantía.
Darán razón en las oficinas de este periódico.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

y **D. SEBASTIAN CARSI,**

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Nancianares de la Oca.
Pedidos á D. Vicente Gangüta.

GENERO INMEDIABLE

Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE

GRAN FABRICA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Imprenta del DIARIO

Academia preparatoria para carreras militares

Director: **DON ANGEL THUS**

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

La preparación para el concurso de Mayo empieza en 1.º de Agosto: se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS. — PARTIDO DE VILLARCAYO

AGUAS -- SULFUROSAS CÁLCICAS NITROGENADAS

Inmejorables en las afecciones herpéticas, escrofulosas, de las vías respiratorias, urinarias, etc., etc.—Instalación hidroterápica completa.—Precios sumamente económicos en todos los servicios.—Excelente mesa. 1.ª clase, incluidas habitación y asistencia, 22 reales. 2.ª id. id. 15.—Amplias y confortables habitaciones.—Elegante y espacioso salón de recreo con magnífico piano.—Capilla dentro del Establecimiento.—Médico Director, doctor G. Camaleño.

ITINERARIO: Estación de Bercedo en el ferrocarril de la Robla á Balmaseda, en la cual, á la llegada de todos los trenes, encontrarán los señores bañistas servicio de coches que les conducirán al balneario en menos de una hora. Los que vengán en el coche de Briviesca encontrarán otro del Establecimiento en El Crucero.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 de Setiembre.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

CLASES	Cognac	Marca	1	LEON
	"	"	2	"
	"	"	3	"
	"	EXTRA		

Pídense en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Elvira echó maquinalmente atras el velo del sombrero, como si la impidiese oír bien, y confirmada su sospecha por el exordio y emoción de Isaura, se mantuvo callada. A la par Isaura posó su vaga mirada en ella, inquieta y encendida, y se preparó á sondear su corsón, sorprendiendo el efecto de sus declaraciones.

—Mucho he sufrido—continuó él tras breve silencio y escapándosele hondo suspiro—mucho he luchado conmigo mismo, antes de descubrir este secreto; fuerza es que acabe una situación angustiosa que no sé dominar... Sí, Elvira: amo con tal intensidad y á la vez con tal encogimiento que, para extinguir ó ahogar esa pasión temeraria, me impuse supremos sacrificios, estériles, si no contraproducentes: agotadas mis energías y arrastrado por impetuosa corriente, confieso mi impotencia para acallarlas... Te amo con toda mi alma, con la veneración más acendrada, con la sublimidad que en el espíritu producen las más elevadas y maravillosas concepciones...

—Yo te agradezco...—interrumpió ella, confundida por la brusca revelación.

—Escucha, Elvira; permítame este desahogo,

último favor acaso que impetro de tu indulgencia. No me remontaré á los años de nuestra juventud, deslizados sin aspiraciones ni sobresaltos, en medio del desinterés é inocencia peculiares á esa edad; tampoco enumeraré múltiples actos míos, que Fidel me ha recordado y que, sin darme razón de ellos al ejecutarlos, comprueban la existencia de simpatías que hacia tí me empujaban. Contraeré mi exposición á época reciente, actual, en que esas simpatías, adquiriendo la incomparable actividad y elasticidad de los gases, se desarrollan, y rompiendo los estrechos moldes en que se encerraban, estallan estrepitosamente, invadiéndolo todo en proporciones irreducibles... Un día—prosiguió con calma, despues de corta pausa—se destaca de los de mi vida, como la principal figura de un lienzo de las accesorias, hermoso y apacible día, que introdujo en mi pecho la perturbación y el desorden... ¿Has concentrado tu mente en uno de esos pasajeros estados psicológicos, en que el hombre, rebosando felicidad, aunque circuido de miserias, hace abstracción de toda ruin tendencia, oyendo sólo una voz divina que difunde en nosotros bálsamo vivifica-

podía mañana pertenecer... ¿á quién? Créeme, Elvira, en un instante gusté la infernal amargura de los celos, y volví á las condiciones de miserable criatura. Presa de contradictorias emociones y de un fuego interior desconocido, tus hechizos me subyugaron con su influencia magnética, con la sugestión fascinadora que tu sola puedes causar. Obsesionado, temí cometer la imprudencia de revelarte aquella sensación, y eludí responder á tus preguntas cuando notaste mi alucinamiento. Lo notaste, sí: recordarás que procuré acelerar bruscamente el regreso á la ribera, en donde también advertió Fidel mi exaltación é impaciencia: deseaba y sentía apartarme de tí: lo deseaba, porque figurábase que D. Antonio y tú ibais á descubrir y echarme en cara el nacimiento de un afecto atrevido; y lo sentía, porque me conceptuaba feliz aspirando el mismo aire que tu boca exhalaba... Desde entonces todo me fastidia, nada me distrae; modificado mi carácter, busqué el retiro, pero pudo más el corazón que la cabeza y torné á los sitios que frecuentabas, anhelando verte y temiendo hablarte. Coincidió á la sazón el justificado rumor de que tu papá proyectaba

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante séptemes por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia).—Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 á 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telégrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO

Circunstancias generales

- Deberán contener á ser posible los siguientes extremos:
- 1.º El nombre de la persona.
 - 2.º Su estado civil.
 - 3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.
 - 4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencia ó ausencia del período menstrual.
 - 5.º Su temperamento.
 - 6.º Noticia de dónde vive y de dónde procede el enfermo.
 - 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.
 - 8.º Causa de la enfermedad; á juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.
 - 9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida ó remedios empleados para combatirlas.
 - 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho

- Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores deberán añadir los datos siguientes:
- 1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente, hundido, ó si sobresalen los huesos.
 - 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.
 - 3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escurbuto ó cloro anemia.
 - 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados?
 - 5.º ¿Hay alegría ó mal humor?
 - 6.º Peso del cuerpo.
 - 7.º ¿Es de constitución endeble?
 - 8.º *Sexo femenino:* ¿Sigue ó está suprimida la regla?—¿Es casada?—¿Ha tenido sucesión?—¿Lacta?—¿Ha criado á sus hijos?
 - 9.º Apetito y digestiones: ¿Cómo están?—¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre?
 - 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?
 - 11.º ¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio?
 - 12.º ¿Hay tos?—¿A qué hora?—¿Cuándo, cómo y en qué circunstancias aumenta, se atenúa ó exaspera?
 - 13.º ¿Hay expectoración?—¿Es esta fácil ó difícil?—¿En qué cantidad se segrega?—¿Qué carácter tiene?—¿Es blanca, clara, espumosa ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre?
 - 14.º ¿Hay ronquido?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

Dirección de las cartas: Dr. Andet, Madrid Moderno.—Madrid.

- 15.º ¿Ha tenido algún vómito de sangre?—¿Cuándo, cómo y en qué cantidad?
- 16.º ¿En qué posición duerme el enfermo?—¿Cuántas almohadas necesita para respirar ó descansar en la cama mejor?
- 17.º La respiración ¿es lenta ó frecuente?
- 18.º ¿Hay dolor en alguna parte del pecho, costado ó espalda?—En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante ó aumenta al respirar?
- 19.º ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente á la madrugada, y de la cabeza y pecho?
- 20.º ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer algún esfuerzo?
- 21.º ¿Qué remedios se han opuesto á la curación ó desarrollo del mal?—¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

Enfermos del estómago.

- Los que sufran de ésta entraña, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:
- 1.º LABIOS: ¿son delgados ó están engrosados?
 - 2.º MUCOSA DE LA BOCA Y ENCÍAS: ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra ó agrietada?
 - 3.º DIENTES: ¿Están descamados, flojos, firmes?—¿Falta alguna pieza?—¿Está alguno careado ó doloroso?—¿Están habitualmente limpios ó sarrosos?
 - 4.º LENGUA: ¿Está húmeda, seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida ó encendida?—Y su sabor, ¿es malo ó indiferente?
 - 5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar ó beber?
 - 6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago; en caso afirmativo, señalará su carácter, duración, horas en que aparece y desaparece, con arreglo á las comidas.
 - 7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que á su juicio le aproveche mejor y le perturbe más.
 - 8.º ¿Es fumador?
 - 9.º ¿Hay eructos ó gases?—¿Estos son acres ó quemantes?
 - 10.º ¿Cómo está el apetito?—¿Es nulo ó exagerado?—¿Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas?
 - 11.º El paciente de estómago ¿es aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cerveza, á los refrescos ó á los ácidos?
 - 12.º ¿Hay náuseas ó vómitos?—En tal caso, ¿cuándo y cómo son?—Sanguinolentos, acatetados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin alimentos, digeridos ó sin digerir?
 - 13.º ¿Hay astricción ó diarrea?
 - 14.º ¿El enfermo usa ó abusa de los purgantes?
 - 15.º ¿El excremento es aalgazudo, duro, aplanao, sanguinolento, mucoso ó seroso?
 - 16.º ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices?
 - 17.º ¿Qué remedios ó aguas ha tomado el enfermo y qué resultado ha obtenido?

Establecimiento Balneario de Valdelateja

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS - SÓDICA - AZOADA - TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0.12649 gramos; id. magnésico, 0.5881; id. ferroso, 0.01209; id. sódico, 0.10182; i. potásico, 0.00546; sulfato cálcico, 0.01047; cloruro sódico, 0.01833; sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvianas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-uritarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleoneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linatismo y en el reumatismo, etc.

Para su mas cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de tonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Coreoute, Alceda, Outaneda y Viego.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño con alguna anticipación, D. Eugenio Ramón Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

de nuestros malignos instintos: es el genio del amor en las nobles manifestaciones de sus diversos órdenes, triunfando del genio maléfico de la discordia... Tal era la predisposición de mi ánimo en la tarde que voy á citar... Hace pocos meses, tu y yo, dejando á D. Antonio y Fidel en la ribera, vinimos al jardín á recoger el abrigo quedado sobre un banco, obedeciendo la indicación de tu papá, receloso de que te perjudicara el ambiente saturado de humedad que su cariño suponía reinar á orillas del río. Mil y mil veces te había visto y, aunque para nadie pueden pasar desapercibidas tu belleza y especialmente tus circunstancias morales, jamás habías despertado en mi otros sentimientos que el de una sincera y amistosa admiración: te había oído, pero aquel día tu voz era más armoniosa y vibrante; al contacto de tu brazo asido al mio sentí entonces extraña sacudida, y no sé si al agitarnos por la precipitación de nuestros pasos ó por qué, la verdad es que por mi cabeza cruzó relampagueando una idea que, cual sutil fluido, abrasó mi ser y extravió momentáneamente mi razón... Pensé que el amor podía anidarse en tu palpitante seno, tu corazón

dor, nos trasmite inefables consuelos y esperanzas, y nos impulsa á grandes hechos, á la posibilidad de lo imposible, inspirándose la conciencia en un fuego sobrenatural que conforta el alma, nos separa del mal y endereza irresistiblemente al bien? ¿Uno de esos momentos en que el más agozado siente alivio en su quebranto y soporta con valor inexplicable las contrariedades mayores? ¡Ah! desventurado el que nunca experimentó esa misteriosa ó mágica regeneración, esa indescriptible metamorfosis, durante la cual el espíritu prescinde de la materia, entrevé algo superior á las cosas terrenas, y se eleva á regiones creadas por el entusiasmo de la fé, anhelando aire libre, puro, desprovisto de miasmas deletéreos, vastos é infinitos horizontes, y nuestra vigorosa voluntad repele toda idea mezquina, y la exaltada imaginación concibe pensamientos extraordinarios y ajenos á humanas fragilidades. ¿Quién nos presta esa generosa y santa energía...? Es el cielo benigno y pío que transforma temporalmente nuestra defectuosa contestura con un sagrado bautismo, cuyas invisibles aguas purifican y lavan las más indelebles huellas, los vestigios más inapreciables

las calles del jardín y habremos de dividirnos en grupos... Tu, Isaura, delante, con Elvira, para que explique la misteriosa frase que ayer despertó su curiosidad... tu, Fidel, con Jesusa, pero abstente de mortificantes declamaciones... Amparo y Perfecto permanecerán conmigo, si no se oponen, por no quedarme sola.

—¡D.º Matilde, por Dios!—exclamó el médico—ni en broma, diga usted esas cosas.

—Me asocio á vosotros—dijo que lito la viuda, en tanto que se adelantaban las dos parejas,—por que concertado nuestro matrimonio, sois á quien menos molesto.

El silencio que guardaba el preocupado Isaura, era insostenible, y al pasar cerca de un banco invitó á Elvira á sentarse, lo cual efectuó colgando su abrigo en la rama de un albaricoquero, y ocupando él la porción libre de la izquierda.

—Cumpliré mi oferta—empezó Isaura algo trémulo—Me dispongo á dar cuantas explicaciones exijas y mi sinceridad abonará la sencilla interpretación de mis palabras... Ansiaba este momento, que á la vez me asusta, para hablarte de un asunto trascendental.